

Pereira, 5 de noviembre de 2015

## **PROCEDIMIENTO SOLICITUD DE CERTIFICACIONES**

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión informa que las solicitudes de certificaciones deben ser enviadas al correo electrónico de la funcionaria Elizabeth Méndez Valencia, [e.mendez@utp.edu.co](mailto:e.mendez@utp.edu.co), indicando el tipo de certificación así:

- Certificado de Experiencia como Joven Investigador, indicar el número de contrato y año.
- Certificado de experiencia laboral con contrato de prestación de servicios para desarrollo de un proyecto de Investigación, adjuntar copia digital del contrato.
- Certificado de Proyectos de investigación, indicar nombre(s) y código(s).
- Certificado de Investigador Principal o Coinvestigador, indicar nombre(s) de proyecto(s) y código(s).

Dichas certificaciones se entregarán tres (3) días hábiles después de la solicitud.

Para mayor información podrán comunicarse al teléfono: (6) 3137114.

**Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión**